



oportuno libramiento para su pago
 Cuenta de gastos de la cuenta de los gastos de la correspondencia
 de correspondencia oficial al citado mes de setiembre, justificada con
 veinte y cuatro comprobantes autorizados por la Admi-
 nistracion de caudales, imputante Sekretary por el
 cuarenta y por centinos, y el Ayuntamiento la
 ayuntamiento y acordó su pago por medio el oportuno
 libramiento

Con lo que se concluye este acto que fir-
 man los tres concurrentes de que certifico =

Antonio Delgado

Antonio Delgado

Juan de Alcazar

Juan Jose Molina

José María

Juan Antonio Revilla

Carolina Alcazar

Juan de los Rios

Juan Benito Piquelme

En la M. N. y M. L. Ciudad de Lorca

